Guia docente					
Datos Identificativos					2019/20
Asignatura (*)	Desarrollo y prevención de conductas aditivas			Código	652G03035
Titulación	Grao en Educación Social				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto		Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicoloxía				
Coordinador/a	Ferradás Canedo , María del Mar		Correo electrónico	mar.ferradasc@udc.es	
Profesorado	Ferradás Canedo , María del Mar		Correo electrónico	mar.ferradasc@udc.es	
Web					
Descripción general	El uso, abuso y dependencia de sustancias, así como las adicciones psicológicas, constituyen una problemática socio-comunitaria de enorme vigencia. La materia "Desarrollo y prevención de conductas adictivas" pretende introducir al alumnado de Educación Social en el ámbito de las adicciones, con el propósito de dotarle de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para su prevención desde una perspectiva socioeducativa. En concreto, a lo largo del curso, se analizarán los principales factores intervinientes en el inicio y mantenimiento de las conductas adictivas, estudiándose sus repercusiones a nivel personal, laboral, social y comunitaria. De acuerdo con ello, se proporcionarán diversas pautas y medidas dirigidas a su prevención en el contexto familiar, escolar y socio-comunitario.				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A7	Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A12	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A17	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Reconocer la problemática de las adicciones como una responsabilidad socio-comunitaria.	A1 A14 A17	B3	C4 C8
Discriminar los límites existentes entre la conducta normal y las conductas adictivas.	A14		
Examinar las características y necesidades personales, sociales y laborales de las personas que presentan patrones conductuales de adicción.	A8 A12		
Analizar los principales factores intervinientes, así como las pautas y líneas de actuación fundamentales, de cara a la prevención de las conductas adictivas.	A4 A5	B1 B2	
Valorar la importancia de la prevención de las conductas adictivas en el ámbito socio-comunitario.	A8	B5	C7
Diseñar y evaluar iniciativas e intervenciones socioeducativas de carácter preventivo en el contexto de las adicciones.	A7 A21	B4 B6	C1 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I: Aproximación conceptual a las adicciones.	1.1. Límites entre las conductas normales y las conductas adictivas. 1.2. Clasificación de las adicciones. 1.3. Semejanzas y diferencias entre las adicciones químicas y las psicológicas. 1.4. Características de las conductas adictivas. 1.5. Factores de inicio y mantenimiento de las adicciones.
MÓDULO II: Adicciones psicológicas.	2.1. Juego patológico. 2.2. Adicción al sexo. 2.3. Adicción a las compras. 2.4. Adicción a las comida. 2.5. Adicción al trabajo. 2.6. Adicción al ejercicio físico. 2.7. Adicción al móvil. 2.8. Adicción a Internet. 2.9. Otros tipos de adicciones psicológicas.
MÓDULO III: Adicciones químicas.	3.1. Adicción al alcohol. 3.2. Adicción a la nicotina. 3.3. Adicción a las anfetaminas. 3.4. Adicción al cannabis. 3.5. Adicción a los alucinógenos. 3.6. Adicción a los inhalantes. 3.7. Adicción a las cocaína. 3.8. Adicción a los opiáceos. 3.9. Adicción a otros tipos de drogas.
MÓDULO IV: Prevención de conductas adictivas.	4.1. Tipos de prevención. 4.2. Objetivos a conseguir en el tratamiento de cualquier dependencia. 4.3. Líneas de intervención comunes a todas las adicciones. 4.4. Prevención de recaídas: estrategias de intervención. 4.5. Programas de prevención: diseño, evaluación e intervención.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales

Aprendizaje colaborativo	A4 A5 A7 A8 A14 B1 C4	2	6	8
Discusión dirigida	A1 A5 A8 A12 A14 A21 B5 B6 C1 C2	4	4	8
Estudio de casos	A1 A5 A7 A8 A12 A14 B4 B5	5	5	10
Portafolio del alumno	A5 A7 A8 A14 A17 A21 B1 B3 B5 C4 C8	3	15	18
Prueba mixta	A1 A5 A8 A14 A21 B1 B5 C4	3	32	35
Resumen	A14 B1 B2 C4	4	6	10
Sesión magistral	A1 A2 A5 A8 A16 A21 B4 C7	15	15	30
Solución de problemas	A5 A8 A12 A14 A21 B1 B4 C4	2	2	4
Simulación	A7 A12 A21 C4	2	2	4
Análisis de fuentes documentales	A5 A8 A14 B1 B5 C4 C6	2	6	8
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Aprendizaje colaborativo	Tanto en las sesiones expositivas como interactivas se propondrán actividades en pequeño grupo con el objetivo de favorecer el aprendizaje mutuo (planificación conjunta, comunicación multidireccional, etc.).
Discusión dirigida	El profesorado guiará el debate sobre diversas temáticas relativas a las adicciones con el objetivo de promover el debate grupal, el intercambio de opiniones y experiencias, etc.
Estudio de casos	A lo largo de las sesiones interactivas se formularán algunas casuísticas relacionadas con la adicción con objeto de analizar en profundidad sus causas, factores mantenedores y consecuencias.
Portafolio del alumno	Cada estudiante deberá recopilar todas las actividades propuestas en las sesiones interactivas en un dosier que entregará al final del cuatrimestre, en una fecha a señalar por el profesorado. La entrega de este dosier es individual.
Prueba mixta	Para la evaluación de los contenidos abordados en las sesiones expositivas el alumnado deberá efectuar una prueba mixta que incluirá preguntas tipo test y otras de respuesta corta (preguntas a responder con una palabra o en pocas líneas, de completar, de poner un ejemplo, una definición de algún término relevante, etc.).
Resumen	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación d exámenes.
Sesión magistral	Las sesiones expositivas serán desarrolladas por el profesorado mediante presentaciones en power point de los principales contenidos del temario.
Solución de problemas	Entre las actividades propuestas a lo largo del curso, se desarrollarán algunas en las que el alumando deberá aportar soluciones a problemas formulados en relación a las adiciones.
Simulación	Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes.
Análisis de fuentes documentales	Durante el desarrollo de las sesiones expositivas e interactivas se proporcionarán diversas fuentes audiovisuales y escritas relacionadas con los contenidos del temario con el objetivo de que el alumnado analice y comprenda los aspectos psicológicos y sociales implicados en las adiciones.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Portafolio del alumno Prueba mixta	Tanto la preparación del examen como la realización de las actividades que se incluirán en el portafolio serán objeto de atención individualizada a lo largo del curso durante las horas de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	**Calificación**
Portafolio del alumno	A5 A7 A8 A14 A17 A21 B1 B3 B5 C4 C8	En relación con elportafolio se valorará: - La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo. - La profundidad del contenido. - El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas educativas. - La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales. - La presentación y la claridad en la exposición.	50
Prueba mixta	A1 A5 A8 A14 A21 B1 B5 C4	- En las preguntas tipo test, se plantearán diversas alternativas de resposta donde solo una será la correcta. Se penalizarán los errores en las respuestas. - En las preguntas de respuesta abierta, se valorará la precisión y claridad en las respuestas, de tal manera que el estudante muestre un adcuado dominio y comprensión de los contenidos evaluados.	50

Observaciones evaluación
OPCIÓN A Alumnado con dedicación completa: asistencia/participación en las actividades de clase igual o superior al 85%: a) Elaboración y presentación del portafolio (50%). b) Examen escrito (tipo prueba mixta) sobre los contenidos de la materia (50%). OPCIÓN B Alumnado con una asistencia/participación en las actividades de clase inferior al 85% y alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo e a permanencia e a progresión dos estudantes de grao e mestrado universitario na Universidade daCoruña" (aprobada en Consello de Goberno de 28 de junio de 2016): Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia (100%). OBSERVACIONES ADICIONALES: Para el alumnado asistente (Opción A): 1. Para superar la materia es necesario obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (dossier y proba mixta). 2. El dossier se presentará antes de la fecha del examen oficial (para presentarse al examen es requisito indispensable haber presentado el dossier). Para todo el alumnado (opciones A y B): 1. La convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de enero. 2. Según establecen las "Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario) (aprobadas el 19/12/2013 y modificadas el 30/04/2014) en el Art. 21.2: Se considerará como ?No presentado? (NP) a aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no concurra a las distintas actividades de evaluación que se establecen para el curso académico. Así, será calificado como ?No presentado? cuando: a) No complete el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o b) No se presente a la prueba en el período oficial de evaluación.

Fuentes de información

Básica	- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. Papeles del Psicólogo, 77, 25-32 - Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Madrid: Ministerio del Interior - Becoña, E. y Calafat, A. (2005). Los jóvenes y el alcohol. Madrid: Pirámide - Becoña, E. y Martín, E. (2004). Manual de intervención en drogodependencias. Madrid: Editorial Síntesis - Becoña, E. y Vázquez, F. (2001). Heroína, cocaína y drogas de síntesis. Madrid: Editorial síntesis - Corral, P., Echeburúa, E. e Irureta, M. (2005). Perfil psicopatológico diferencial de las mujeres ludópatas: implicaciones para el tratamiento. Análisis y Modificación de Conducta, 31, 539-556 - Echeburúa, E. (1994). Evaluación y tratamiento de los trastornos adictivos. Madrid: Fundación Universidad-Empresa - Echeburúa, E. (2001). Abuso de alcohol. Madrid: Editorial síntesis - Echeburúa, E. (2005). Retos de futuro en el tratamiento del juego patológico. Adicciones, 17(1), 11-16 - Echeburúa, E. (2012). ¿Existe realmente la adicción al sexo?. Adicciones, 24(4), 281-286 - Echeburúa, E., Becoña, E. y Labrador, F. J. (Coords.) (2010). El juego patológico. Avances en la clínica y en el tratamiento. Madrid: Pirámide - Echeburúa, E. y Corral, P. (1997). Evaluación y tratamiento de un caso clínico de alcoholismo. Madrid: Pirámide - Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Juego responsable: ¿una alternativa para la prevención y el tratamiento de la ludopatía?. Adicciones, 20(4), 321-326 - Echeburúa, E. y Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. Adicciones, 22(2), 91-96 - Echeburúa, E., Labrador, F. J. y Becoña, E. (Coords.) (2009). Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes. Madrid: Pirámide - Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide - Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1997). Manual práctico del juego patológico. Madrid: Pirámide - Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1998). Laborodependencia: cuando el trabajo se convierte en adicción. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 3(2), 103-120 - Labrador, F. J. (Coord.) (2011). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide - López, A. y Becoña, E. (2006). El craving en personas dependientes de la cocaína. Anales de Psicología, 22(2), 205-211 - Maciá, D. (1996). Las drogas: conocer y educar para prevenir. Madrid: Pirámide - Servicio Extremeño de Salud (2008). Manual de intervención en juego patológico. Badajoz: Junta de Extremadura
Complementária	- APA (2014). DSM 5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Buenos Aires: Panamericana - Bach, E. y Forés, A. (2010). La asertividad para gente extraordinaria. Barcelona: Plataforma Editorial - Beck, A. T., Wright, F. D., Newman, C. F. y Liese, B. S. (1999). Terapia cognitiva de las drogodependencias. Barcelona: Paidós - Caballo, V. E. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI - Ellis, A., McInerney, J. F., DiGiuseppe, R. y Yeager, R. J. (1992). Terapia racional-emotiva con alcohólicos y toxicómanos. Bilbao: Desclée De Brouwer - Graña, J. L. (1994). Conductas adictivas. Teoría, evaluación y tratamiento. Madrid: Debate - Lega, L. I., Caballo, V. E. y Ellis, A. (2009). Teoría y práctica de la terapia racional emotivo-conductual. Madrid: Siglo XXI - Robles, H. y Peralta, M. I. (2009). Programa para el control del estrés. Madrid: Pirámide

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías